

BSK MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ANTECEDENTES

Descripción Del Negocio

BSK MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA., es una sociedad establecida en la ciudad de Quito, dedicada a las actividades de turismo.

Bases de Presentación

La compañía al 31 de diciembre de 2015, mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Políticas NIIF

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Políticas Contables.-

- a) **Unidad monetaria.-** La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.
- b) **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuenta corriente bancaria que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.
- c) **Cuentas por cobrar.-** Son todos los lineamientos técnicos que utiliza la empresa, con la finalidad de otorgar crédito a un determinado cliente.
- d) **Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.-** La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.
- e) **Cuentas y Documentos por pagar.-** Los documentos y cuentas por pagar representan obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancías o servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.
- f) **Obligaciones por beneficios post empleo.-** La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.
- g) **Participación a trabajadores en las utilidades.-** La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.
- h) **Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de prestación de servicios de turismo.
- i) **Reconocimiento de gastos.-** Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.



Yury Alberto Rosero Palacios
GERENTE GENERAL



Rafael Estrella G.
CONTADOR GENERAL